

CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE AGOSTO 2025
ASUNTO: COTIZACIÓN

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
FARMACÉUTICAS

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y A NOMBRE DE MI REPRESENTADA; **PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.**, DOY RESPUESTA A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN ENVIADA EL 07 DE AGOSTO DE 2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS EN UNIDOSIS PARA NUTRICIÓN PARENTERAL CON SERVICIO DE MEZCLADO INCLUIDO, PARA SER CUBIERTO DEL 22 DE AGOSTO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025. CONFORME A LO REQUERIDO POR EL DEPARTAMENTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y NUTRICIÓN DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

PARTICIPANTE	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.
RFC	PHO830421C59
DOMICILIO FISCAL	AV. PASEO DE LA REFORMA #180, PISO 24, COL. JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CP. 06600 CIUDAD DE MÉXICO
VIGENCIA DE COTIZACIÓN	30 DÍAS NATURALES

REQUERIMIENTO DE MEDICAMENTOS DE NUTRICIÓN PARENTERAL

N°	CONCEPTO GENÉRICO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÁXIMO
1	L-GLUTAMINA PARENTERAL 1ML=0.2 G	764	ML.	\$16.95	\$12,949.80
2	AMINOÁCIDOS CRISTALINOS AL 10 %	554,243	ML.	\$1.50	\$831,364.50
3	SOLUCIÓN DEXTROSA AL 50 %	561,331	ML.	\$0.13	\$72,973.03
4	LÍPIDOS INTRAVENOSOS DE CADENA MEDIA Y LARGA MCT/LCT 20%	157,510	ML.	\$2.22	\$349,672.20
5	LÍPIDOS INTRAVENOSOS DE CADENA LARGA LCT 20 %	131,082	ML.	\$2.20	\$288,380.40
6	AGUA INYECTABLE	524,915	ML.	\$0.13	\$68,238.95
7	CLORURO DE SODIO AL17.7%	17,369	ML.	\$0.98	\$17,021.62
8	CLORURO DE POTASIO	5,372	ML.	\$1.10	\$5,909.20
9	FOSFATO DE POTASIO	16,375	ML.	\$1.45	\$23,743.75
10	SULFATO DE MAGNESIO	13,560	ML.	\$1.43	\$19,390.80
11	GLUCONATO DE CALCIO AL 10 %	29,578	ML.	\$1.47	\$43,479.66
12	OLIGOELEMENTOS CON HIERRO	2,276	ML.	\$15.00	\$34,140.00
13	MULTIVITAMÍNICO PEDIÁTRICO	6,715	ML.	\$32.00	\$214,880.00
14	MULTIVITAMÍNICO ADULTO	3,253	ML.	\$32.00	\$104,096.00
15	BOLSA EVA 500 ML	789	BOL.	\$143.00	\$112,827.00
16	BOLSA EVA 3000 ML	1,241	BOL.	\$152.00	\$188,632.00
17	ZINC 1MG/1ML	2,151	ML.	\$11.53	\$24,801.03

PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.
Av. Paseo de la Reforma No. 180, Piso 24
Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06660 CDMX

N°	CONCEPTO GENÉRICO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÁXIMO
18	ACEITE DE SOYA, TRIGLICÉRIDOS PARENTERAL DE CADENA MEDICA, ACEITE DE OLIVA Y ÁCIDOS OMEGA 3 DE PESCADO	28,702	ML.	\$4.30	\$123,418.60
19	ACETATO DE SODIO 4MEQ/1ML	243	ML.	\$1.08	\$262.44
20	L-CARNITINA	267	ML.	\$6.80	\$1,815.60
21	AMINOÁCIDOS PEDIÁTRICOS AL 10%	44,571	ML.	\$3.45	\$153,769.95
				SUBTOTAL	\$2,691,766.53
				I.V.A.	\$48,233.44
				TOTAL	\$2,739,999.97

IMPORTE TOTAL CON LETRA: (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 97/100 M.N.)

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES: LOS BIENES SERÁN SUMINISTRADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LA CUAL COMPRENDE UN PERIODO A PARTIR DE LA AUTORIZACIÓN Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL.

NOTA: CABE MENCIONAR QUE EL COSTO DEL SERVICIO DE MEZCLADO, YA SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL COSTO DEL MEDICAMENTO YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 DE LA L.A.A.S.S.P, EL COSTO DEL SERVICIO DE MEZCLADO ES MENOR AL 50% AL TOTAL DE LA COMPRA DEL MEDICAMENTO, TENIENDO UN IMPORTE TOTAL DE: \$1,300,476.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

NOTA: LA PARTIDA 15 Y 16 QUE REFIEREN A LA BOLSA EVA GENERAN I.V.A.

LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
EL SERVICIO QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN, CORRESPONDE JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

ATENTAMENTE


C. VERÓNICA OSORIO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL

PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V
vosorio@safeph.com.mx, allemus@safeph.com.mx
drodriguez@safeph.com.mx

PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.
Av. Paseo de la Reforma No. 180, Piso 24
Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06660 CDMX